

# **Problemática en la familia y en la mujer**

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y  
GESTIÓN COMUNITARIA

NOMBRE: LISSETH ESMERALDA  
MENDOZA MORENO

DOCENTE: ROBERTO RENE  
PINTO ROJAS

GRADO: 4ª CUATRIMESTRE

GRUPO: LTS21EMC0120-A

## VIOLENCIA EN LAS TRADICIONES CULTURALES

### CRÍMENES POR HONOR

Son acotos mortales que se realizan a mujeres o feminicidios, los cuales son:

Mantener una relación con alguien que la familia no aprueba.

Tener relaciones sexuales fuera del matrimonio.

Vestirse de forma inapropiada.

Mantener una relación homosexual.

El asesinato es un acto de violencia, a menudo asesinato, perpetrado por hombres contra mujeres parientes que creen que ha deshonrado a la familia ... Una mujer en un matrimonio abusivo debe decidir entre permanecer en el matrimonio y esperar a que cese la violencia o la separación y esperar su esposo o miembro de la familia (hombre) para matarla. Si las mujeres han sido violadas y pueden demostrar que son víctimas de violencia sexual, corren el riesgo de ser asesinadas por sus maridos, padres, hijos, hermanos y primos ... una clara violación. Derechos. Las personas, los gobiernos están obligados a proteger a las mujeres de estos delitos. Sin embargo, en muchos países, los asesinatos por honor todavía son tolerados por la inacción del gobierno o se consideran actividades culturales legítimas.

La violencia y la muerte relacionadas con la dote constituyen violencia doméstica. Al igual que los actos de violencia doméstica, los actos cometidos en el contexto delictivo de la dote

incluyen el acoso físico, emocional y económico, y la violencia para exigir el consentimiento o la necesidad o para castigar a la víctima. La mejor manera de ayudar a las víctimas es protegerlas a través de un marco legal amplio para la violencia doméstica, incluida la violencia relacionada con la dote.

## AGRESIONES CON ACIDO

Son agresiones de una violencia Los agresores suelen arrojar ácido en la cara de la víctima, provocando lesiones graves al disolver la piel y exponer los huesos, a veces disolviéndose. Algunas víctimas también pierden la visión en uno o ambos ojos. Además de las consecuencias físicas duraderas que afectan su imagen, las víctimas suelen sufrir traumas psicológicos de por vida,

Son agresiones con una altísima carga simbólica. Pretenden marcar de por vida.

Dejar en el rostro desfigurado y en el cuerpo de la víctima la estampa de su crimen, de sus celos, de su odio. Una huella imborrable y dramática. El ácido y otras sustancias abrasivas son utilizadas en muchos países como un arma que no solo pretende causar un sufrimiento físico enorme —o, incluso, la muerte—, sino también para imponerle una condena social que la acompañará de por vida. Al mirarse al espejo, al observar las reacciones de los otros. Es la marca de la posesión. Una firma ardiente que lastra la vida, o lo que queda de ella, de miles de mujeres en todo el mundo.

La violencia contra la mujer y la desigualdad de género son problemas que continúan en ascenso desde hace bastante tiempo en Latinoamérica. En el Perú, niñas, adolescentes y mujeres se ven amenazadas diariamente por el simple hecho de ser mujeres. En la actualidad, a un año de haberse detectado el primer caso de Coronavirus en el país, podemos hablar de los tipos de violencia contra la mujer durante la pandemia que han sido más recurrentes.

La violencia de género es un fenómeno global que trasciende límites de edad, estatus socioeconómico, nivel educativo y situación geográfica. Aunque existen cifras alrededor del mundo que demuestran el impacto de la violencia que sufren las mujeres, como las de la ONU que afirman que más de 736 millones de mujeres han sufrido de violencia física o sexual a manos de una pareja o por otras personas, es muy probable que este número sea mucho mayor. Las víctimas tienen miedo de denunciar, pues se sienten avergonzadas y, en ocasiones, culpables. Hay que recalcar que nunca la culpa es y será de la víctima, solo del agresor .